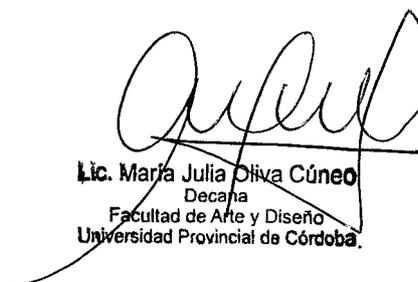


Atento a que en el período de inscripción para el cargo docente directivo de Vice Director del Conservatorio Superior de Música Feliz T. Garzón se produjeron inconvenientes para la inscripción de los aspirantes en el sistema, y en base a lo previsto en el Punto 10 del anexo 1 de la resolución rectoral 129/2017, este Decanato de la Facultad de Arte y Diseño considera pertinente prorrogar el plazo de inscripción de los aspirantes al mencionado cargo hasta el día viernes 23/02 inclusive.

Se expide la presente acta para su publicación y comunicación a los 22 días del mes de febrero de 2018.



Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.